



MOVILIDAD Y TRANSPORTE

1. MOVILIDAD INTERURBANA

- SISTEMA GENERAL FERROVIARIO
- ESTACIÓN FRCO
- TRAZADO PREVISTO DE NUEVA AUTOVÍA A4
- RED DE CARRETERAS
- ESTACIÓN DE AUTOLINEAS (Alternativas de ubicación)

2. MOVILIDAD URBANA

- SISTEMA GENERAL NUEVA RONDA URBANA
- VIARIO ESTRUCTURANTE
- VIARIO DE RED COMPLEMENTARIA
- VIARIO RESIDENCIAL LOCAL
- VIARIO DE CIRCULACIÓN RESTRINGIDA
- CALLES PEATONALES
- CARTEL BIC URBANO
- ITINERARIOS RECREATIVOS Y CICLOTURISMO
- APARCAMIENTOS PÚBLICOS SUBTERRÁNEOS
- APARCAMIENTOS PÚBLICOS EN SUPERFICIE
- PARADAS PREEXISTENTES DE AUTOLINEAS URBANAS
- ÁREAS PEATONALES
- SISTEMAS DE ESPACIOS LIBRES
- UBICACIÓN PREEXISTENTE DE NUEVOS ESPACIOS LIBRES EN NUEVOS DESARROLLOS

3. ORDENACIÓN DEL NUEVO VIARIO URBANO.

El presente Plan de Movilidad Urbana establece las directrices generales de desarrollo de la movilidad, así como las acciones de desarrollo de la movilidad, en función del carácter y ubicación de cada vía.

SISTEMA GENERAL NUEVA RONDA URBANA:

VIARIO RONDA URBANA Vv-1

VIARIO RONDA URBANA Vv-2

VIARIO ESTRUCTURANTE:

VIARIO ESTRUCTURANTE Vv-1

VIARIO ESTRUCTURANTE Vv-2

VIARIO LOCAL BÁSICO ÁREAS RESIDENCIALES:

RED PRINCIPAL

SECCIÓN MÍNIMA RED SECUNDARIA

VIARIO LOCAL BÁSICO ÁREAS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SECCIÓN MÍNIMA DE VIARIO

